

259 83

MEMORIA DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

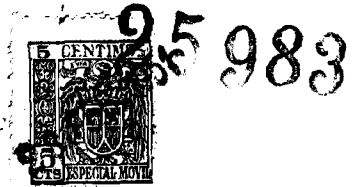
DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN PORTAMALETAS PARA BICICLETAS Y SIMILARES".

A nombre de : DON MAXIMO IDARRAGA BENGOA.

Residente en: EIBAR (Guipúzcoa).

Nacionalidad: ESPAÑOLA.



Tiene por objeto este Modelo de Utilidad la protección en España, Protectorado y Colonias de un portamaletas para bicicletas y similares.

Hasta ahora, los portamaletas que se conocen en España, no son otra cosa que simplemente una aprilla y en ella es necesario que los paquetes o bultos que han de ser portados, tengan que ir amarrados con cuerdas, para así evitar que se caigan y se pierdan.

Para mejor comprensión del invento, se ha dotado a esta memoria de un plano de dibujos, en el cual:

La Fig. 1 muestra una vista del portamaletas en perspectiva.

La Fig. 2 muestra una vista en perfil y como va montado en la bicicleta.

Como se verá en los citados dibujos, dicho portamaletas está constituido por una especie de parrilla 1, que será fijada en la horquilla de la parte trasera de la bicicleta, llevando por una de las varillas transversales un muelle espiral 2 que está constantemente tirando de sus dos extremos y hacia abajo al sujetador 3 situado paralelamente a la parrilla y sobre la que apresa fuertemente al paquete que entre ambas piezas se encuentra. Dicho sujetador, lleva a su vez en cada uno de sus laterales, situados de forma que puedan ejercer presión transversalmente, a los sujetadores 4 y 5, con sus correspondientes muelles espirales 6 y 7. Estos dos sujetadores pueden apresar perfectamente bien e independientemente del que se ha citado en primer lugar, uno o dos paquetes más.

25983



Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, sin que por ello se altere la esencia del invento.

REIVINDICACIONES

1ª.- Un portamaletas para bicicletas y similares, caracterizado por una especie de parrilla que se fija en la horquilla de la parte trasera de la bicicleta y que por una varilla de las transversales, el muelle espiral tira de sus dos extremos al sujetador contra la parrilla sobre la que apresa al paquete.

2ª.- Un portamaletas como el de la reivindicación 1ª., caracterizado por estar provisto de dos sujetadores más, que situados en cada uno de los laterales del sujetador de la reivindicación 1ª., apresan en sentido transversal uno o más paquetes independientemente de aquél.

3ª.- Un portamaletas, según las reivindicaciones 1ª. y 2ª., caracterizado por apresar los paquetes a la manera de los cepos, y que para desprenderlos basta con que se tire hacia arriba de los sujetadores.

4ª.- "UN PORTAMALETAS PARA BICICLETAS Y SIMILARES".

Madrid, 28 de febrero de 1.951

MAXIMO IDARRAGA BENGOA

ESCALA VARIABLE

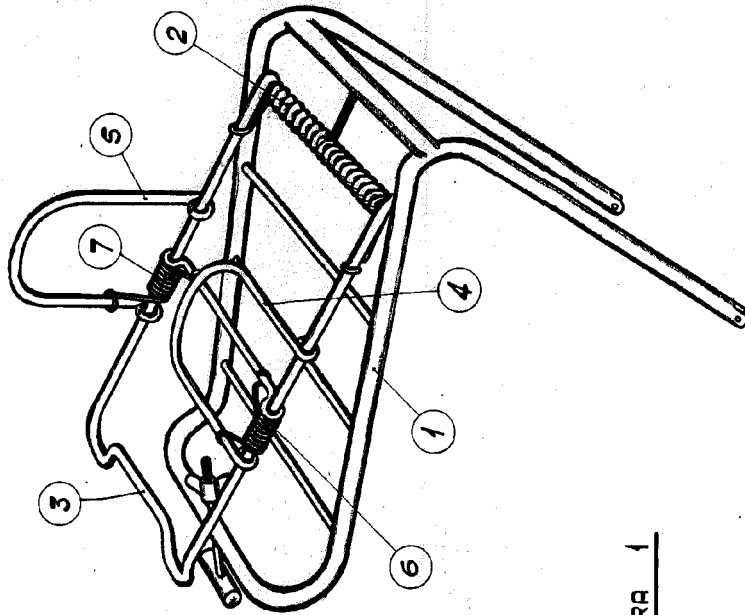


FIGURA 1

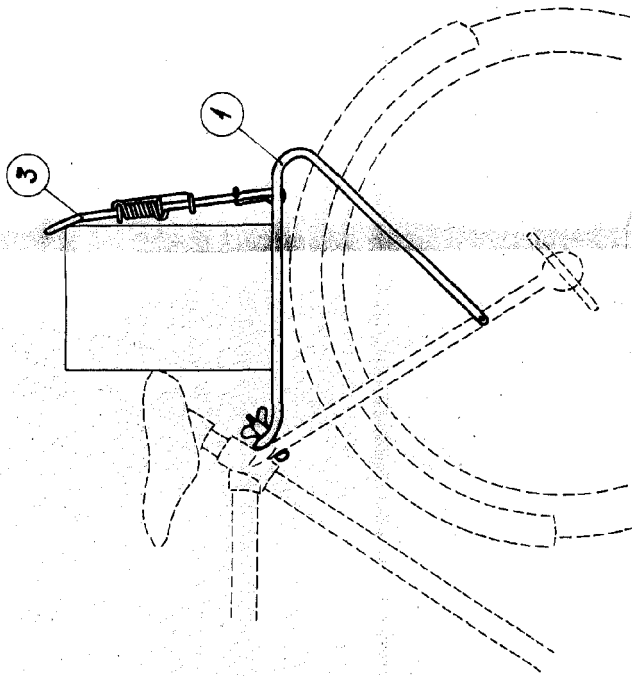


FIGURA 2

Madrid, 28 de febrero de 1.951

M. Berroa

Maximo Idarraga Berroa